

# Detienen a un peligroso exconvicto en Luque



## ***GUSTAVO RAUL DURE MAIDANA, DETENIDO EN MARAMBURÉ.***

El procedimiento fue realizado en la tarde de este viernes, a las 15:00, en la esquina de la plaza Rubio Ñu, de la sexta compañía Maramburé- Luque.

El detenido fue identificado como **GUSTAVO RAUL DURE MAIDANA**, paraguayo, de 50 años, quien contaba con 4 ordenes de captura.

1) Orden de captura por el supuesto hecho de tenencia sin autorización de sustancias estupefacientes, según Oficio N° 3300 de fecha 21 de noviembre de 2023, firmado por el Actuario Judicial del Juzgado Penal de Garantías N°2 de San Lorenzo Abg. Rodrigo Noguera Nuñez.

2) Orden de Captura por el supuesto hecho de exposición a peligro en el tránsito terrestre declarado rebelde, según Oficio N° 5133 de fecha 26 de diciembre de 2023, emanado del

Juzgado Penal de Garantías N°1 de Luque, firmado por la Juez Jennifer Ynsfran.

3) Orden de Captura por el supuesto hecho de Violencia familiar según Oficio N° 844 de fecha 18 de agosto de 2022, firmada por la Agente Fiscal en lo Penal a cargo de la Unidad Penal N° 8 de Luque Abg. Sophia Galeano.

4) Orden de captura por el supuesto hecho de violencia familiar, según causa N° 3658 de fecha 12 de marzo de 2024, firmada por la Agente Fiscal en lo Penal N° 4 Abg. Sandra Ledesma.

El detenido también cuenta con frondosos antecedentes penales, seis en total, según la Policía:

1) antecedentes por hechos punibles contra la propiedad privada, año 2008.

2) antecedente por tentativa de homicidio año 2008.

3) antecedente por motín de internos y otros, año 2009.

4) antecedente por robo, año 2011.

5) Hecho punible contra la propiedad, año 2013.

6) antecedente por robo agravado, año 2014.

El exconvicto se encontraba al mando del automóvil de la marca Toyota, modelo Ist, año 2002, color negro, chapa HDD696.

Procedimiento realizado por LINCE 52 a bordo de la móvil Lince 2, a cargo del Oficial 2do Fernando Amarilla en compañía del Oficial Aydt Oscar Martínez y el Suboficial 2do Vicente Sanabria.

Los agentes del Grupo Lince, Regional Areguá, se encontraban realizando patrulla preventiva en la dirección mencionada, donde visualizaron un automóvil en actitud sospechosa, motivo por el cual procedieron a solicitarle que pare la marcha quien

accedio, procedieron a su verificacion e identificacion, constatando en el Sistema ainformatico de la Policia Nacional que el mismo contaba con 4 ordenes de captura, se procedio a su detención y traslado hasta la Comisaría 60 Central.